



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de junio de 2009

419/09

Expte. N° 14.060/08

VISTO:

Que mediante Nota ingresada N° 829/09 la Lic. Marilena Lefter eleva propuesta de dictado de un Seminario denominado **Administración de Operaciones en Empresas de Producción** destinado a los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial del Plan de Estudio 1999 Modificado a cargo del Ing. Daniel Ricardo Blasco; y

CONSIDERANDO:

Que el Seminario sería dictado durante el Primer Cuatrimestre 2.009 entre el 22-05-2009 y 25-06-2009 según el programa enviado por el docente, proponiendo acreditar un total de 35 horas;

Que adjunto detalla los objetivos, contenidos, requisitos para el cursado, docente responsable, modalidad de evaluación, requisito para la aprobación, duración prevista, cupo máximo de asistentes y elementos didácticos a disponer;

Que analizado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 118/09 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 13 de Mayo de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Tener por autorizado** el dictado del curso denominado ADMINISTRACION DE OPERACIONES EN EMPRESAS DE PRODUCCION a cargo del Ing. Daniel Ricardo BLASCO a dictarse entre el 22 de mayo y 25 de junio de 2009 con el programa organizativo que se detalla como **ANEXO I**, el cual será reconocido a los alumnos del Plan de Estudio 1999 Modificado de Ingeniería Industrial como Requisito Curricular de **SEMINARIO ELECTIVO** con un crédito de treinta y cinco (35) horas.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria de la Facultad, al docente responsable del curso, siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

DF/jnr


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECAÑO
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

ANEXO I

Res. N° 419-HCD-09
Expte. N° 14.060/08

ADMINISTRACION DE OPERACIONES EN EMPRESAS DE PRODUCCION Ingeniería Industrial Universidad Nacional de Salta

OBJETIVOS

La principal intención del seminario es integrar los conocimientos de los alumnos avanzados de Ingeniería Industrial en lo referente a la administración de empresas de producción en el área de sus operaciones, analizando las habilidades requeridas para gerenciarla eficientemente.

Se utilizan algunas herramientas de la ingeniería conocidas por los alumnos para palpar su potencia en la solución de problemas reales del ámbito industrial y para consolidar lo que se aprendió a nivel académico.

Se utiliza la metodología de resolución de casos para vivenciar situaciones similares a las reales, focalizando en la identificación de las causas de los problemas para encontrar las soluciones posibles de implementación en un dado marco; las decisiones que se expongan del caso deben tener un sólido respaldo teórico-práctico como justificativo. Se tiende a la toma decisiones interfuncionales, única forma actual de alcanzar el éxito en la actividad industrial.

CONTENIDO

- Definición moderna de administración de empresas. Áreas principales en las empresas productivas. Esquemas de organización moderna. Marco de las decisiones operativas. Temas actuales de operaciones: el cambio permanente, servicios y manufactura, la importancia del cliente, la globalización, mantenimiento de la competitividad, las preocupaciones ambientales, la cadena de suministro, la innovación y creatividad,
- Estrategia de las operaciones. Políticas, objetivos y metas operativas (de producción, económicas y financieras, de seguridad, calidad, de medio ambiente, de recursos humanos). La planificación de productos, procesos, tecnologías e instalaciones en el marco de los objetivos y metas estipulados.
- Decisiones productivas. Plan de producción y de mantenimiento. Controles operativos. Manejo de inventarios. Logística y cadena de suministro. Administración de proyectos.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

ANEXO I

Res. N° 419-HCD-09

Expte. N° 14.060/08

- Sistemas de gestión. Calidad, medio ambiente y seguridad.
- Habilidades requeridas para gerenciar empresas productivas.

REQUISITOS PARA EL CURSADO: Los postulantes deben poseer conocimientos de operaciones unitarias, de organización industrial, de gestión de procesos industriales, de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad.

DOCENTE RESPONSABLE: Ing. Daniel Ricardo Blasco

MODALIDAD DE EVALUACION: Los asistentes trabajan en equipo resolviendo consignas, debiendo exponer los resultados de los casos que se le presenten. Cada equipo de trabajo designa un líder para cada una de las consignas, posición que se rota hasta que todos sus miembros desarrollan la actividad.

REQUISITOS PARA LA APROBACION: La calificación final de cada asistente es un promedio ponderado que se determina en función de la participación de cada integrante en los equipos de trabajo, de la calidad personal de la presentación de los resultados y del nivel del examen final de carácter teórico. Todas las instancias deben ser superadas con un mínimo del 50%, siendo la nota final el resultado del promedio ponderado (cada instancia es ponderada con un tercio). En el examen final se usa la técnica de elección de alternativas.

DURACION PREVISTA: Se requiere una dedicación de 35 horas totales aproximadamente, incluyendo las clases presenciales y las de estudio/resolución de problemas. Las clases teóricas/prácticas demandan tres horas cada una durante 6 semanas.

CUPO MAXIMO DE ASISTENTES: Dada la metodología de evaluación se considera apropiado un cupo máximo de 15 estudiantes.

COMENTARIOS Y NECESIDADES: Se requiere de un proyector acoplado a una computadora para uso de docencia y un retroproyector para uso de los alumnos. Es necesario disponer de hojas de transparencia y lapiceras de colores especiales para transparencias. Dicho material se usa en la presentación de los trabajos de cada grupo. La presentación a usar por el docente deberá estar disponible para los alumnos en fotocopias.

--000--